

CONTRATO JURÍDICO ENTRE EL GIMNASIO Y FITUAL

El presente contrato (el «Acuerdo») se celebra y entra en vigor en la fecha indicada durante el registro por la empresa especificada durante el registro (el "Gimnasio"), siempre que esté representada de conformidad con los principios legales de representación y Fitual con su sede comercial en Rzeszów, av. Piłsudskiego 17/4, código postal: 35-074, Polonia (la «App» [Aplicación]).

CONSIDERANDO

QUE el Gimnasio proporciona servicios de entrenamiento físico a sus clientes; y

QUE la App ofrece una plataforma para que sus usuarios tengan acceso a los servicios de entrenamiento físico a través de la App; y

QUE el Gimnasio y la App han acordado cooperar para proporcionar a los usuarios premium de la App una entrada única con descuento al Gimnasio.

POR ESTA RAZÓN, EN EL PRESENTE, considerando las promesas y acuerdos mutuos establecidos, las partes convienen en lo que sigue:

ACCESO AL GIMNASIO

El Gimnasio otorgará a los usuarios premium de la App una entrada única al Gimnasio por un coste acordado disponible en la App. La entrada única - es una entrada que permite al usuario acceder a lugares asociados por el precio con descuento - puede ser emitida varias veces al día para diferentes lugares asociados y es válida por 24 horas. Si el Gimnasio ya ofrece entradas únicas, entonces el precio de entrada única ofrecido por el Gimnasio a los usuarios Premium de la App debe ser inferior al precio estándar de entrada única ofrecido por el Gimnasio.

ENTRADAS DEL USUARIO

Los usuarios premium de la App pueden acceder al Gimnasio al emitir una entrada en la App. La entrada contendrá el nombre y apellido del usuario, el código de esta entrada única y la fecha de vencimiento. La fecha de vencimiento será de 24 horas a contar desde el momento de la emisión de la entrada.

VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

El lugar asociado está obligado a verificar la identidad del usuario en el momento de entrar al Gimnasio y solicitará un documento de identificación válido emitido por el gobierno para confirmar la identidad del usuario.

PAGO

El usuario pagará el coste establecido indicado en la App. El Gimnasio aceptará al usuario una entrada única por el coste reducido.

PORTAL DE ADMINISTRADOR ASOCIADO

A la hora de firmar el presente Acuerdo, el Gimnasio tendrá acceso al portal de administrador asociado prestado por Fitual. El portal de administrador asociado permitirá al Gimnasio acceder y gestionar al usuario - los datos referentes, entre otros, la emisión de entradas, las informaciones del usuario y las fechas de vencimiento. El Gimnasio será responsable de mantener la confidencialidad y seguridad de los datos relativos al usuario obtenidos por el portal de administrados asociado y utilizará dichos datos únicamente con el fin de prestar servicios de entrenamiento físico a los usuarios premium de la App.

FUNCIONES ADICIONALES

La App se reserva el derecho de desarrollar y lanzar funciones adicionales con el tiempo, que pueden mejorar la experiencia del usuario y generar beneficios al Gimnasio. El Gimnasio tendrá la posibilidad de participar o no en estas funciones. La App enseñará al Gimnasio con preaviso sobre cada nuevo funcionamiento y los costes relativos antes de su lanzamiento. Sin embargo, no se obligará al Gimnasio a utilizar o pagar por dichas funciones adicionales en el caso de no haber elegido hacerlo.

CONFIDENCIALIDAD

Las partes acuerdan mantener la confidencialidad de toda la información obtenida entre sí referente al presente Acuerdo y no revelar información mencionada a ningún tercero.

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fitual no caerá en la responsabilidad en el caso de cualquier daño o pérdida, incluidos, entre otros, daños o pérdidas directos, indirectos, accidentales, especiales o consecuentes, que surjan o estén relativos al uso de las instalaciones del Gimnasio por los usuarios premium de la App. El Gimnasio será el único responsable de cualquier daño o pérdida causada por el usuario e indemnizará y eximirá a Fitual de cualquier reclamación, daño o pérdida que se produzca por o en relación con el uso de las instalaciones del Gimnasio por el usuario.

DURACIÓN Y RESOLUCIÓN

El presente Acuerdo será válido desde el día de la Fecha de Entrada en Vigencia y quedará vigente hasta que una de las partes lo rescinda por escrito a la otra parte. Tras la resolución del presente Acuerdo, cesarán todas las obligaciones y responsabilidades de las partes, excepto las obligaciones y responsabilidades que por su naturaleza seguirán vigentes a pesar de la resolución. Si se introducen servicios o funcionalidades adicionales en la App, las partes convienen que desean utilizar dichas funcionalidades. El Gimnasio podrá expresar la voluntad de utilizar, en particular, las nuevas funcionalidades en el marco de sus actividades actuales. La introducción de nuevas funcionalidades puede implicar la necesidad de aceptar o actualizar el reglamento de la App. La falta de consentimiento del uso de la nueva funcionalidad puede conllevar a la resolución de la cooperación si esta funcionalidad está indisolublemente relacionada a las funciones esenciales de la App.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El presente Acuerdo se regirá e interpretará de conformidad con las leyes de Polonia. Cualquier litigio que surja de dicho Acuerdo o esté relativo a él se someterá a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Polonia. El presente Acuerdo se celebra entre Fitual y el Gimnasio, y ningún contenido de este Acuerdo creará una asociación, sociedad conjunta, agencia o relación laboral entre las partes. El presente Acuerdo es un acuerdo de negocio a negocio (B2B) y ninguna de las partes caerá en la responsabilidad alguna ante los consumidores, clientes o usuarios finales de la otra parte.

ACUERDO COMPLETO

El presente Acuerdo constituye el acuerdo completo entre las partes y sustituye todos los acuerdos y consentimientos anteriores, tanto por escrito como de palabra, relativos al sujeto de este Acuerdo.

ENMIENDAS

El presente Acuerdo podrá ser actualizado periódicamente. El Gimnasio será informado electrónicamente sobre la actualización de la App cada vez. El uso continuado de la App se entenderá como aceptación de los términos y condiciones modificados - efectiva dentro de los 30 días siguientes a la recepción.

HOMÓLOGOS

El presente Acuerdo se podrá ejecutar en más ejemplares, cada uno considerado como original que juntos constituirán un solo y mismo documento.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD CON TODO LO QUE ANTECEDE, las partes han ejecutado el presente Acuerdo a partir de la Fecha de Entrada en Vigencia. Ambas partes confirman que el contrato ha sido aceptado y firmado por una persona autorizada para la representación legal.

RESOLUCIÓN POR CAUSA

Cada una de las partes podrá resolver el presente Acuerdo por escrito si la otra parte infringe las estipulaciones significantes del Acuerdo y dicha infracción se mantiene sin corregir durante un período de treinta (30) días después de haber recibido la notificación por escrito de la otra parte. Las infracciones significantes constituirán, entre otras, la falta de verificación de las identidades de los usuarios, el uso indebido de los datos del usuario o cualquier otra violación de la ley aplicable.